

Poder Ejecutivo
de la
Provincia de Buenos Aires

5566



LA PLATA,

18 AGO 1986

Visto el expediente n°2801-3782/85, por el que la Subsecretaría de Trabajo, dependiente del Ministerio de Acción Social, solicita la inclusión en los plazos de archivo contemplados en el ANEXO I del decreto n° 6040/69, de documentación administrativa de aquella, y

CONSIDERANDO:

Que se hace indispensable incluir en el mencionado Decreto, nuevos plazos de archivo, que contemplen la reales necesidades de las Dependencias del Ministerio de Acción Social;

Que atento a lo actuado y al dictamen favorable producido por la Asesoría General de Gobierno, corresponde dictar el acto administrativo pertinente:

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EN ACUERDO GENERAL DE MINISTROS

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Inclúyese en los plazos de archivo determinados en el ANEXO I del Decreto n°6040/969 las siguientes actuaciones generales:

Del Ministerio de Acción Social:

Por 1 año:

- Actas de Inspección sin observación.-
- Autorización de trabajo de menores.-
- Consultas.-
- Pedidos de trabajo.-
- Pedidos de asesoramientos de Cooperativas y Mutuales, para su formación.-

Por 3 años:

- Denuncias - Infracción a las leyes laborales.-



Handwritten signatures and initials.

Poder Ejecutivo
de la
Provincia de Buenos Aires

///

- Asistencia Técnica, Administrativa, Contable, Legal, etc.-
- Subsidios.-
- Pensiones Sociales Definitivas.-

Por 4 años:

- Conflictos individuales.-

Por 5 años:

- Accidentes.-
- Pedidos de reconocimiento y matriculación ante organismos Provinciales y Nacionales en materia Cooperativa y Mutual.-

Permanentes:

- Conflictos colectivos.-
- Higiene Seguridad y Salubridad.-
- Pedido de rubricación de libros.-
- Asociaciones Profesionales.-
- Estudios y proyectos de creación de nuevas Cooperativas y Mutuales.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín Oficial y archívese.

DECRETO N° 5566

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

BUENOS AIRES - SOCIAL